

## **CHUGCHUKARA-SERVICES S.A.**

Quito, D.M. 14 de mayo de 2020

**Señor  
Sebastian Castro  
Ciudad.-**

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CHUGCHUKARA-SERVICES S.A.**, llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos (2) años de acuerdo con los estatutos de la compañía, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

El Gerente General de la Compañía ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde el Presidente sustituto.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Quito el veinte y cinco (25) de abril de dos mil dieciséis (2016) debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dos (2) de mayo de dos mil dieciséis (2016). La compañía reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Séptima del Cantón Quito el siete (7) de febrero de dos mil veinte (2020) debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y ocho (28) de febrero de dos mil veinte (2020).

Le augurio éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



**Mareva Orozco Ugaldes  
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA**

Quito, D.M., 14 de mayo de 2020

En los términos del nombramiento que antecede, acepto la designación de Presidente de la compañía **CHUGCHUKARA-SERVICES S.A.**



**Sebastian Castro  
Pasaporte: 511618971**